

**28 de marzo de 2017**

**Nota de prensa: 17 manifestaciones motoristas para el 2 de abril.**

Barcelona, Madrid, Santiago de Compostela, Mérida, Cádiz, Córdoba, Málaga, Castellón, Valladolid, Zaragoza, Toledo, Lanzarote, Cantabria, Bilbao, Ceuta, Asturias y Pamplona.

El 2 de abril del presente año, los ciudadanos motociclistas salimos a la calle en 17 puntos de la geografía española solicitando, para proteger nuestro derecho a la vida y a la seguridad, el auxilio de los diferentes poderes públicos y otras instituciones.

- Solicitamos el auxilio de los medios de comunicación en la lucha por el derecho a la seguridad, dando máxima difusión a nuestras reivindicaciones que son las que dicta la Ley.
- Solicitamos el auxilio de todos los partidos y grupos políticos, para que trabajen en el cumplimiento de las normas y leyes y en sus reformas cuando fuere necesario.
- Solicitamos el auxilio de todas las figuras de Defensores del Pueblo y equivalentes en todas las Comunidades Autónomas.
- Solicitamos la intervención inmediata de las fiscalías de seguridad vial en la persecución de los delitos relacionados con el mantenimiento de las carreteras.
- Solicitamos la intervención inmediata de la Dirección General de Tráfico, Servei Catalá de Trànsit y tráfico del Gobierno Vasco en la persecución y denuncia de todas aquellas infracciones asociadas al estado y conservación de carreteras.
- Para ello, convocamos a todos los ciudadanos para que asistan y apoyen la movilización que se llevará a efecto en 17 puntos de España.

Los ciudadanos que usamos motocicletas en España estamos sometidos a la imprudencia de las administraciones públicas, que teniendo la responsabilidad del mantenimiento de las carreteras en las mejores condiciones posibles de seguridad (art. 139 del R.D. 1428/03) y la obligación de restablecer la seguridad de la vía (art. 385.2 Código Penal), mantienen la red viaria en condiciones contrarias a lo dictado por las normas técnicas y legales, poniendo en peligro nuestra seguridad, la de ciclistas y la del resto de los ciudadanos.

Todo este clima de imprudencias descritas se encuentra potenciado por la impunidad de sus actores en la desobediencia del marco jurídico (artículo 9 de la Constitución Española) y tiene uno de sus calados más profundos en hechos discriminatorios como la ausencia de protección de los "Guardarrailes" (artículo 14 de la Constitución Española)

Salimos a la calle para lograr una administración capaz de cumplir la Ley.

**La organización.**

Puede consultar organizador, descarga de manifiesto y más información en la página:

<https://www.seguridadmotociclistas.es/>

Sección eventos / Manifestación abril de 2017

---

*Nota. La organización y colaboración de y en las manifestaciones, está compuesta por más de 100 asociaciones y clubes motociclistas.*